

Quito, 31 de Marzo del 2018.

## INFORME DE GERENCIA

A los socios de  
**“SAIM CERTIFICACIONES CIA LTDA.**

En cumplimiento con las disposiciones de la ley de Compañía y los Estatutos de la Compañía a continuación presento el Informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

Las disposiciones de la Junta Universal de Socios de la Compañía, así como los estatutos vigentes, han sido cumplidas conforme estas se han ido dando. Las políticas contables aplicadas son las determinadas por la leyes vigentes del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Durante el año 2017 hasta el mes de marzo 2017, la Compañía obtuvo movimiento, pero desde ese mes a diciembre 2017 la Compañía se encuentra en proceso de acreditación por el **SERVICIO DE ACREDITACION ECUATORIANA, bajo los requisitos establecidos por la norma NTE INEN-ISO/IEC 17020:- EVALUACION DE LA CONFORMIDAD-REQUISITOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DIFERENTES TIPOS DE ORGANISMOS QUE REALICEN LA INSPECCION-, EQUIVALENTE A LA NORMA ISO/EC 17020:012;** dando hincapié de esta manera a consolidar trabajos a corto y mediano plazo con empresas y de esta manera convertirnos en una empresa consolidada para los futuros años.

Por el momento la Compañía no posee ingresos hasta conseguir el **CERTIFICADO QUE NOS ACREDITE COMO TAL**, reflejando en nuestros Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017 una pérdida contable.

Adjuntos los Estados Financieros cortados el 31 de diciembre del 2017, los que sustentan la situación financiera y los resultados de operaciones de mencionado ejercicio económico presentados por el Contador Público Autorizado.

Atentamente,



Ing. Paul Leopoldo Minchala Garcia  
**GERENTE GENERAL**  
**SAIM CERTIFICACIONES CIA LTDA**